

**Asamblea Ordinaria General de Miembros  
Acta No. 34**

**Organización para la Excelencia de la Salud  
Nit: 800.156.212-7**

<b>FECHA</b>	Marzo 15 de 2024
<b>LUGAR</b>	Hotel Estelar Calle 93 - salón estación central de la Ciudad de Bogotá ubicado en la Calle 93 No. 11 -19
<b>CONVOCATORIA</b>	Fueron convocados a esta Asamblea General Ordinaria todos los miembros Asociados Activos, Patrocinadores e Institucionales, mediante escrito dirigido al Representante Legal de cada entidad con antelación de 23 días calendario. El envío de la citación se hizo por correo electrónico. Esta citación fue realizada por la doctora Teresa Margarita Tono Ramírez, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud. A la citación se adjuntó el orden del día propuesto para la Asamblea.
<b>HORA DE CITACIÓN</b>	9:00 a.m.
<b>HORA DE INICIO</b>	9:30 a.m.
<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	12:30 pm.
<b>ASISTENTES</b>	Ver Anexo No. 1.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta

4. Nombramiento del presidente para la sesión
5. Lectura del informe de la Comisión Aprobatoria del Acta No. 33 de la Asamblea General de Miembros del 17 de marzo de 2023
6. Presentación del informe de gestión período 2023
7. Presentación de los estados financieros período 2023
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los estados financieros período 2023
10. Elección de miembros del Consejo Directivo período 2024 – 2026
11. Elección del revisor fiscal período 2024
12. Agradecimiento y homenaje

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La directora ejecutiva dio la bienvenida a todos los asistentes a la asamblea de la Organización para la Excelencia de la Salud y agradeció el compromiso de todos los miembros con la misión de la OES

##### **1. Verificación del quórum**

A las 9:30 a.m. de la mañana, el presidente del Consejo Directivo, Doctor Santiago Cabrera informó que estaban presentes 39 de 57 miembros Patrocinadores, Asociados Activos y Colaboradores Especiales, (o sus representantes acreditados mediante poder debidamente diligenciado), correspondientes al 68% de los asociados con voz y voto, número de asistentes que, de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 27 de los estatutos, constituye quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

##### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

La directora ejecutiva, Doctora Teresa Tono, leyó el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

Catolina Díaz Comodino

**3. Nombramiento de la comisión para aprobar acta de la sesión No. 34 del 15 de marzo de 2024**

Para aprobar el acta de la presente sesión, los asistentes designaron por unanimidad al doctor Rafael González Molina, representante de la Clínica Imbanaco y al doctor Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación Santa Fe de Bogotá.

**4. Nombramiento de presidente para la sesión**

Procediendo de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Organización para la Excelencia de la Salud, los miembros asistentes nombraron por unanimidad al doctor Santiago Cabrera, presidente del Consejo Directivo, como presidente de la sesión de la Asamblea General de Miembros.

**5. Lectura del informe de la comisión encargada de aprobar el acta No. 33 correspondiente a la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud realizada el 17 de marzo de 2023.**

La doctora Teresa Tono, directora ejecutiva, dio lectura al informe de la comisión designada para aprobar al Acta No. 33, correspondiente a la reunión de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, realizada el día 17 de marzo de 2023. La comisión manifestó:

*“En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del acta No. 33 de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, designados como consta en el punto 3 de la misma, en sesión del 17 de marzo de 2023, hemos leído y revisado su contenido y encontramos que refleja de manera precisa lo presentado y ocurrido en ella, como tal, cuenta con nuestra aprobación.*

*En constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)“.*

El texto completo del concepto de esta comisión se adjunta a la presente acta (Anexo No. 2).

La comisión estuvo conformada por los doctores Rafael González Molina, representante de la Clínica Imbanaco y Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación Santa Fe de Bogotá.

Los miembros asistentes a la presente sesión de la Asamblea General de Miembros ratificaron por unanimidad la aprobación al Acta No. 33 del 17 de marzo de 2023.

## 6. Presentación del Informe de Gestión 2023

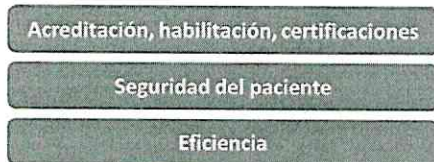
La Doctora Teresa Tono, directora ejecutiva y Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud OES, presentó el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2023. La presentación se adjunta y hace parte integral de la presente acta.

La directora ejecutiva indico que el 2023 fue un año

### Megas de la Prestación de Servicios



### Cómo alcanzarlas incluye, en otros



## Línea de Desempeño Clínico

*Modelos de atención, centros de excelencia, estandarización, medición clínica, ..*

OES respondiendo al muy difícil entorno:

1. Innovación: Resultado de 18 meses de trabajo con Consejo Directivo, equipo interno, expertos del sector y líderes de las Fundaciones.
2. Alianzas: Hospital Albert Einstein de Brasil: Excelencia Operacional y Certificación C Excel).

3. Financiación: licitaciones internacionales (multilaterales, USAID) gobiernos locales (recursos PyP), fundaciones.

#### ¿Qué estamos haciendo?

1. Estamos adaptando los modelos al entorno.
  - Modelos de cáncer se convierten a Atención primaria en salud - Rutas de Diagnóstico temprano de cáncer.
  - Rutas de atención materno – perinatal se convierten en reducción de Mortalidad Materna.
2. El grupo, liderado por Luisa Pombo y con la participación de Carlos Fernando Valencia, continúa con pocos asesores externos y aumento de sus tiempos en la ejecución.

#### ¿Qué Proyectos estamos ejecutando?

Con participación de múltiples miembros de la OES y otros:

- Instituto de Cancerología Las Américas
  - Fundación Valle del Lili
  - Javesalud
  - Fundación Santa Fe de Bogotá
  - Hospital General de Medellín
  - CTIC
  - Instituto Nacional de Cancerología
1. Cáncer de Pulmón
    - Proyecto que continúa la ejecución en su cuarto año consecutivo y continúa en 2024.
    - Con múltiple contratación de un cliente fidelizado – Bristol Myer Squibb.
  2. Cáncer de seno triple negativo
  3. Cáncer de cuello uterino
  4. Neoplasias mieloproliferativas crónicas
  6. Retardo de crecimiento intrauterino, en la Ruta de atención materno perinatal
  7. Observatorio de Desempeño Clínico
    - Proyecto inició en 2023.
    - Cuatro Fundaciones entregan a la OES su data y la OES la procesa y publica los resultados al público general.

### Propuestas en proceso y alta probabilidad

- Implementación del *modelo de diagnóstico temprano de cáncer de seno* en un grupo de municipios del área de intervención de la Fundación Barco.

#### Riesgos

1. Línea se encuentra en implementación de una estrategia de innovación y adaptación (*riesgo bajo*: la estrategia fue probada en 2023 y está preparada con consensos y análisis).

Manejo: Posicionamiento amplio en relación con las políticas predominantes del sector.

2. Concretando nuevas fuentes de financiación (*riesgo medio*: por incertidumbres en el sector).

Manejo: Asegurando que los hospitales que financian encuentran que los proyectos los diferencian y asegurando que los beneficiarios perciben y defienden su valor.

3. Utilizando consultores externos (*riesgo bajo*: pues la nómina es pequeña).

Manejo: ante cualquier dificultad en la ejecución se suspenden los costos variables.

### Línea de Atención Humanizada Centrada en el Paciente y Planetree

*Humanización de la atención con metodologías OES y Planetree, preparación para la certificación Planetree*

- Línea muy bien posicionada en la región.
- Muy bien calificados por Planetree.
- En crecimiento, con expectativa de aumento de las afiliaciones a Planetree y de la venta de capacitación.
- Inicialmente adoptamos los materiales de Planetree, invirtiendo tan solo en capacitación para la OES.
- Mantener el certificado Planetree como un diferenciador en las entidades certificadas.

#### ¿Qué Proyectos estamos ejecutando?

OES es la Oficina Regional de Planetree para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela desde marzo 1, 2020.

#### Afiliados Planetree

Colombia: \*\* Fundación Santa Fe de Bogotá - recertificado oro con distinción 2022

\*\* Clínica Imbanaco - certificado oro 2023

*\*Clínica del Rosario - en proceso certificación*

*Clínica Somer*

*Clínica Sagrado Corazón*

*Clínica de la Sabana*

*Clínica Infantil Colsubsidio*

*Clínica Ciudad Roma Colsubsidio*

*Clínica Oncológica Colsubsidio*

*Clínica Cafam Calle 93*

*Clínica Cafam Calle 51*

*Clínica Cafam Calle 127*

*Fundación Valle del Lili*

*Hospital Infantil de Los Ángeles*

*Hospital Serena del Mar*

*SES Hospital Universitario de Caldas*

*Pinares Mind & Health*

*Ecuador: \*\* Hospital Metropolitano – certificado plata 2022*

*\*\* Hospital Vozandes – certificado plata 2023*

La directora Ejecutiva, Dra. Teresa Tono, finalizó su presentación preguntando a los miembros de la Asamblea como están viendo el sector y cual piensan que debe ser el rol de la OES frente a todas las incertidumbres que se enfrentan hoy en día

Los señores Miembros de la Asamblea realizaron las siguientes intervenciones:

- El Dr. Antonio Lopera, director general del Hospital Pablo Tobón Uribe, expresó que el movimiento de calidad, la excelencia y humanismo en el servicio, son retos que no se puede descuidar en la misión de las instituciones de salud, y haya las reformas que hayan y las incertidumbres, son variables que no pueden desaparecer, son vigentes e inamovibles
- La Dra. Martha Yolanda Ruiz, Gerente de la Subred del Sur- Occidente de Bogotá, indicó que hay un periodo difícil en la salud tanto para los prestadores públicos como privados provocada por el ambiente tenso y de expectativa sobre la reforma a la salud, pero ello no debe amilanar y no se debe dejar de trabajar en la calidad. La OES tiene un terreno ganado muy importante en temas como la acreditación como un proceso ágil que lleve a las instituciones al mejoramiento en calidad del día a día. También hay temas como atención primaria en salud donde OES tiene un papel muy importante para el desarrollo de este tema de APS, su articulación y el manejo de los recursos como una estrategia que está necesitando el sector público

- El Dr. Edgar Ruiz, director de la Clínica de Occidente de Bogotá, felicitó a la Dra. Teresa Tono, por su empeño que tiene en sacar adelante la OES y todos los temas de calidad en el sector. Indicó que articular el trabajo en calidad en el sector público y privado, es una oportunidad de trabajo para la OES
- La Dra. Elisa Velásquez, Coordinadora de extensión de Medicina de la Universidad CES, expresó que desde la Universidad apuestan al talento humano y su formación y como tal ponen a disposición de la OES una alianza para desde varios frentes trabajar el tema de la formación del talento humano en salud desde la educación formal, que constituye una oportunidad para el sector
- El Dr. Alejandro Varela, gerente general de Dime Clínica Neuro cardiovascular, felicitó a todo el equipo de la OES y al Consejo Directivo por el trabajo que han venido desarrollando en tiempos tan difíciles. Indicó que la OES tiene una función muy importante, más ahora en tiempos tan contradictorios. Una de las cosas es cual es el “Word paper” que está pensando la OES frente al tema de calidad. Manteniendo su línea muy técnica la OES debe comenzar a hablar de temas como inteligencia artificial, excelencia operacional, APS, ACP y como se articulan estos temas. Que ha pasado con la calidad, impacto de la reforma y cuales son los escenarios que vienen para el sector
- El Dr. Santiago Cabrera, expresó que el foro de la OES, como mecanismo de divulgación y donde hay tanta participación de diversos actores del sector es fundamental para llevar los temas antes mencionado. Mencionó también que la OES debe seguir con el enfoque hacia los hospitales públicos.
- El Dr. Rafael González, director general de la Clínica Imbanaco, comentó que ante la coyuntura que esta viviendo el sector los temas de desempeño clínico, atención centrada en la persona, acreditación, habilitación y demás temas de calidad son los pilares que se debe fortalecer para enfrentar cualquier coyuntura y además cumple con el rol social de prestar un mejor servicio frente a la salud de los colombianos, es fundamental seguir trabajando por estas líneas.

Indicó también que para la OES es muy retante asegurar la sostenibilidad financiera, es un reto que día a día se construye. La OES en su ejercicio de proyección y ejecución han buscado un equilibrio con los costos y los precios frente a la realidad del mercado. Para apoyar esa sostenibilidad de la OES el Dr. Rafael realizó una invitación a los miembros de la OES: ante una necesidad en cada una de sus instituciones, siempre piensen como primera opción en los servicios que presta la OES, como ese ente que puede ayudar al interior de las organizaciones en los temas ya mencionados de calidad o también a recomendarla en otras instituciones que no son necesariamente miembros.



En coherencia con lo anterior el Dr. Rafael González dio un agradecimiento y felicitación especial a la Dra. Teresa Tono, Sofia Rincón y todo el equipo de la OES, por el trabajo realizado en el proyecto Planetree, que con un gran trabajo en equipo junto con los líderes de institución, contribuyó de manera importante en el hecho de que la Clínica Imbanaco haya recibido el certificado oro en atención humanizada centrada en el paciente por parte de Planetree, siendo la segunda institución en Colombia en tenerlo.

- El Dr. Carlos Tobar, director general de Javesalud, expresó que hoy más que nunca es fundamental el compromiso y apoyo de los miembros de la OES hacia la OES, que incluye no solo pensarlo como un aliado estratégico sino, que sea un punto de encuentro entre las instituciones acreditadas y sus directores como un centro referente y que los equipos puedan transmitir el conocimiento en esa deuda que se tienen con los territorios, es una oportunidad para desarrollar ese tema de referenciación como un tema de responsabilidad social con el país.

El Dr. Tobar indicó que la calidad no es un gasto, sino una necesidad para el desarrollo y sostenibilidad de las instituciones y se le debe dar la prioridad dentro del presupuesto anual. El reto es lograr que la calidad sea un pilar en las organizaciones y el reto de la OES es como hace que estas instituciones encuentren este camino. Felicito a todas las instituciones presentes en la Asamblea de la OES y que han salido en los Rankin de los mejores hospitales del país y fuera del país y de ahí nace la responsabilidad de llevarlo a las demás instituciones que apenas están en este camino.

- El Dr. Francisco Vélez Uribe, gerente general de Siemens Health Care, felicitó al equipo de la OES e indicó que la OES tiene temas transversales en calidad para el sector salud y tiene la capacidad técnica para acompañar y ayudar al gobierno y si persiste en este camino seguramente logrará impactar a otro nivel no solo las ciudades sino los territorios.
- La Dra. Catalina Latorre, representante de la Universidad del Rosario, expresó que la OES tiene esa legitimidad en los temas de calidad y de estar en frente transmitiendo también la capacitación al personal de la salud y la Universidad del Rosario seguirá acompañando este proceso en un trabajo conjunto con la OES.
- El Dr. Sergio Navarrete, representante de Johnson & Johnson indicó que el rol de la OES debe ser un espacio de divulgación de los casos de éxito y alianzas entre los sectores. De igual manera que en los escenarios que tenga la OES como el foro, se den espacios de diálogo entre los actores del sector que venza la desconfianza y que permita generar diálogos para crear confianza y poder construir conjuntamente.

- La Dra. Ana Catalina Tobón, directora del Grupo Auna, expresó que uno de los puntos que se pueden tocar, es impulsar las instituciones en los intentos de acreditación y centros de excelencia, juntar a quienes, si lo han logrado con los que no, y poder mostrar que la mejor manera de hacerlo es a través de la calidad, una calidad que cuesta pero que cuesta más la mala calidad. Invito a los miembros de la OES a hacerlo a través de espacios de encuentros de equipos de alta dirección, con el acompañamiento de la OES.

También invito a los miembros de OES a compartir la información de indicadores de desempeño clínico y vencer la desconfianza a través de proyectos conjuntos con la OES

- La Dra. Lina Betancourt, gerente general de Bimedco, comentó ante la crisis las instituciones del sector deben aferrarse a lo fundamental, calidad en la atención en salud, al igual que la OES, y por esto se debe hacer visible el discurso y la discusión de la calidad ante el gobierno y desde los miembros en adelante visibilizar a la OES como ese ente técnico que lidera la calidad y que ha acompañado a muchas instituciones que hoy son referente en el país. Hay que difundir el ser miembro OES a través de su insignia y con una campaña de comunicaciones adecuada.

## 7. **Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2023**

Diana Marcela Bolívar, directora Administrativa y Financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud, presentó los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 comparativos con el año 2023.

La información presentada fue la siguiente:

- Marco normativo NIIF
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

El resultado final del ejercicio 2023 de la Organización para la Excelencia de la Salud fue el siguiente:

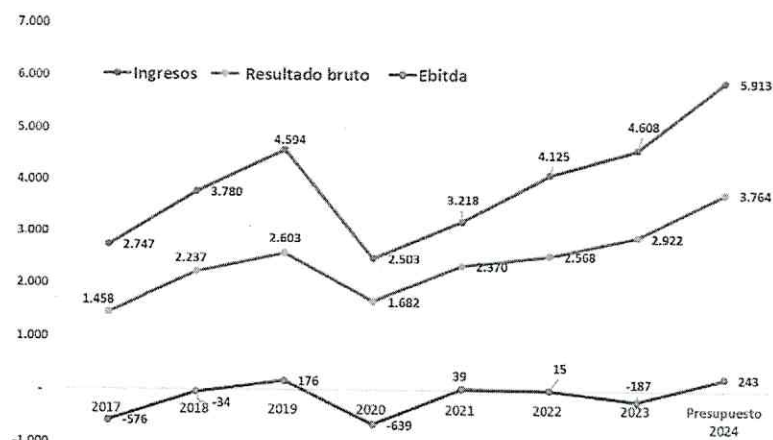
Activos	2023	2022	Variación 2023-2022
Ingresos operacionales	4.607.821	4.125.113	12%
Costos y gastos operacionales totales	4.873.535	4.189.788	16%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-265.714</b>	<b>-64.675</b>	<b>311%</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>-255.519</b>	<b>86.814</b>	<b>-394%</b>

Margen EBITDA	-4%	-0,1%
<b>Margen Operacional</b>	<b>-6%</b>	<b>2%</b>

La directora administrativa y financiera explicó la siguiente gráfica donde se presenta la evolución de los ingresos, resultado operacional y Ebitda del año 2017 al 2023 y el presupuesto 2024.

La directora ejecutiva explicó que la OES tiene capacidad de responder pues ha demostrado, desde el año después de pandemia, crecimiento en sus ingresos. Sin embargo, los costos fijos y variables de los proyectos terminan siendo un factor muy determinante y es allí donde los ingresos apenas alcanzan a cubrirlos o como en años de crisis como lo fue el año 2023 dichos ingresos no alcanzan a cubrir estos costos. El día a día de la sostenibilidad de la OES es difícil.

Indicó además que convencidos del papel tan importante de la OES en el sector y con un compromiso del equipo técnico, administrativo, comercial y de comunicaciones de la organización, la OES tiene el reto de cumplir el presupuesto del año 2024 y se va a luchar por ello.



## 8. Informe del Revisor Fiscal

A continuación, la Revisoría Fiscal Amézquita y Cía. S.A., representada por la Señora Paola Gil, presentó su informe y opinión sobre los estados financieros de la Organización para la Excelencia de la Salud al 31 de diciembre de 2023. Su opinión dice:

*“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera, vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.”*

*“En nuestra opinión los actos de los administradores de la Organización para la Excelencia de la Salud se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados, existen y son adecuados las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.”*

El dictamen de la Revisoría Fiscal se adjunta y hace parte integral de la presente acta.

## 9. Aprobación de los Estados Financieros y el informe de gestión correspondientes al ejercicio del año 2023.

El presidente de la Asamblea, doctor Santiago Cabrera, sometió a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y el informe de gestión del año 2023 presentados por la administración.

**La Asamblea General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud aprobó por unanimidad los estados financieros y el informe de gestión correspondientes al ejercicio del año 2023.**

A continuación, la directora ejecutiva, doctora Teresa Tono solicitó autorización a la Asamblea para que la Representante Legal de la Organización para la Excelencia de la Salud realice la actualización de permanencia en el registro web para el Régimen Tributario Especial 2024 ante la DIAN.

La Asamblea General de Miembros aprobó por unanimidad la solicitud y en consecuencia le otorga autorización expresa para que tramite ante la DIAN la actualización de permanencia de la Organización para la Excelencia de la Salud en el registro web, como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. La autorización se extiende para que la Representante Legal presente, firme, aclare, etc., toda la información y documentos requeridos por la DIAN, y en general para que desarrolle toda actividad o trámite necesario para el logro de tal fin.

10. Elección Miembros del Consejo Directivo para el período 2024 – 2026

La Doctora Teresa Tono Ramírez, directora ejecutiva dio lectura del artículo 30 de los estatutos de la OES, el cual establece la composición del Consejo Directivo.

Texto a continuación:

***CAPITULO VII***  
***CONSEJO DIRECTIVO***

*Artículo 30. Composición: El Consejo Directivo de la Corporación estará integrado por nueve (9) Miembros así:*

- a) Cuatro representantes de las entidades prestadoras de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación con o sin ánimo de lucro, actuando como Miembros Asociados Activos, de los cuales por lo menos uno debe corresponder a las instituciones que firmaron el acta de constitución del Organización para la Excelencia de la Salud;*
- b) Dos representantes de las entidades privadas con ánimo de lucro;*
- c) Dos representantes de las entidades privadas o de participación mixta sin ánimo de lucro, las empresas industriales y comerciales del estado, establecimientos públicos, sociedades de economía mixta o entidades públicas con o sin ánimo de lucro; y*
- d) Un representante de los Miembros Institucionales o Colaboradores Especiales que sean entidades de educación superior.*

*Todos los asistentes a la Asamblea General de Asociados con derecho a voz y voto podrán votar por los representantes de cada categoría.*

*Las entidades para ser elegidas Miembros del Consejo Directivo deberán informar en forma previa a la elección, la persona designada para actuar en su nombre. Elegidos los representantes, éstos designarán su presidente.*

*El director ejecutivo de la Organización para la Excelencia de la Salud concurrirá a las reuniones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.*

Se recordó a la Asamblea la composición actual del Consejo Directivo e indicó cuales miembros terminan su período, así:

<p>FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA (*1)            Representante: Santiago Cabrera González            Cargo: Director de Alianzas y Donaciones            Período 2022 – 2024</p>	<p>JOHNSON &amp; JOHNSON MEDTECH (*2)            Representante: Joaquín Moreno Bonilla            Cargo: Gerente Región Norte            Período 2023 – 2025</p>
<p>HOSPITAL PABLO TOBON URIBE (*1)            Representante: Antonio José Lopera Upegui            Cargo: Director General            Período 2022 – 2024</p>	<p>FUNDACIÓN SANTO DOMINGO (*3)            Representante: Camilo Fernández de Soto Camacho            Cargo: Director Programático            Período 2023 – 2025</p>
<p>CLÍNICA IMBANACO QUIRÓN SALUD (*1)            Representante: Rafael González Molina            Cargo: Gerente General            Período 2022 – 2024</p>	<p>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM (*3)            Representante: Carlos Alfredo Estévez Galindo            Cargo: Subdirector de Salud            Período 2023 – 2025</p>
<p>FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ (*1)            Representante: Alejandro Escobar Ruge            Cargo: Director Financiero            Período 2023 - 2025</p>	<p>COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (*4)            Representante: Catalina Latorre Santos            Cargo: Directora Programa de Medicina            Período 2022 – 2024</p>
<p>SIEMENS HEALTHCARE (*2)            Representante: Francisco Vélez Uribe            Cargo: Gerente General            Período 2022 – 2024</p>	<p><b>REPRESENTACIONES</b>            *1 Por las instituciones prestadoras de servicios de salud con o sin ánimo de lucro            *2 Por las entidades privadas con ánimo de lucro            *3 Por las entidades privadas o de participación mixta sin ánimo de lucro            *4 Por las entidades de educación superior</p>

### Miembros que terminan su periodo

En la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro:

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del director de Alianzas y Donaciones, doctor Santiago Cabrera González, identificado con cédula de ciudadanía No.79156827 de Bogotá
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del director general, doctor Antonio José Lopera Upegui, identificado con cédula de ciudadanía No.70561264 de Envigado
- CENTRO MÉDICO IMBANACO- Grupo Quirón Salud, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina, identificado con cédula No.94371062 de Cali

En la categoría de entidades privadas con ánimo de lucro:

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del director general, doctor Francisco Vélez Uribe, identificado con cédula No.98565739 de Envigado

En la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior:

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la directora programa de medicina, doctora Catalina Latorre Santos, identificada con cédula de ciudadanía No. 39694049 de Usaquén.

**De acuerdo el artículo 29 de los estatutos de la Organización para la Excelencia de la Salud OES, los participantes en la Asamblea hicieron postulaciones para elegir a los nuevos miembros del Consejo Directivo, en cada categoría así:**

En la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro **los postulados fueron:**

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del subdirector de operaciones clínicas, doctor Fredy Bautista
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del director general, doctor Antonio José Lopera Upegui
- CLINICA IMBANACO- Grupo Quirón Salud, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina
- JAVESALUD, en cabeza del director general, doctor Carlos Tobar

En la categoría de entidades privadas con ánimo de lucro **los postulados fueron:**

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del director general, doctor Francisco Vélez Uribe
- BIMEDCO, en cabeza de la directora general, doctora Lina Betancur

En la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior **los postulados fueron:**

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la directora programa de medicina, doctora Catalina Latorre Santos

Se nombró de los asistentes a la Asamblea una comisión de escrutinio y veedora de la votación. La comisión estuvo integrada por el doctor Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación Santa Fe de Bogotá y el doctor Carlos Estévez Galindo, representante de la Caja de Compensación Familiar Cafam.

Los miembros con voz y voto procedieron a votar para elegir los nuevos miembros en cada categoría.

La comisión escrutadora informó que después de hacer el conteo respectivo de los votos, se encontraron 38 votos en total, de modo que de acuerdo con el quorum registrado que era de 39 asistentes, hubo una persona que no voto.

La comisión escrutadora presentó a la Asamblea el resultado de las votaciones por cada categoría así:

**En la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro:** en esta categoría se votó por tres (3) cupos para el Consejo Directivo

- FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, en cabeza del subdirector de operaciones clínicas, doctor Fredy Bautista: **19 votos**
- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del director general, doctor Antonio José Lopera Upegui: **27 votos**
- CLINICA IMBANACO- Grupo Quirón Salud, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina: **27 votos**
- JAVESALUD, en cabeza del director general, doctor Carlos Tobar: **26 votos**

Total Votos: 38

Votos anulados: 1

Votos en blanco 14

De acuerdo con los resultados anteriores, los elegidos al Consejo Directivo en la categoría de instituciones de salud con o sin ánimo de lucro para el periodo 2024-2026 son:



- HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE, en cabeza del director general, doctor Antonio José Lopera Upegui, identificado con cédula de ciudadanía No.70561264 de Envigado
- CENTRO MÉDICO IMBANACO- Grupo Quirón Salud, en cabeza del Gerente General, doctor Rafael González Molina, identificado con cédula No.94371062 de Cali
- JAVESALUD, en cabeza del director general, doctor Carlos Tobar, identificado con cédula de ciudadanía No. 79794745 de Bogotá, en reemplazó de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL, en cabeza del director de Alianzas y Donaciones, doctor Santiago Cabrera González, identificado con cédula de ciudadanía No.79156827 de Bogotá

**En la categoría de entidades privadas con ánimo de lucro:** en esta categoría se votó por un cupo para el Consejo Directivo

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del director general, doctor Francisco Vélez Uribe: **32 votos**
- BIMEDCO, en cabeza de la directora general, doctora Lina Betancur: **4 votos**

Total Votos: 38

Votos anulados: 2

Votos en blanco 0

De acuerdo con los resultados anteriores, el elegido al Consejo Directivo en la **categoría de entidades privadas con ánimo de lucro** para el periodo 2024-2026 fue:

- SIEMENS HEALTHCARE, en cabeza del director general, doctor Francisco Vélez Uribe, identificado con cédula No.98565739 de Envigado

**En la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior:** en esta categoría se votó por un cupo para el Consejo Directivo

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la directora programa de medicina, doctora Catalina Latorre Santos: **36 votos**

Total Votos: 38

Votos anulados: 2

Votos en blanco 0

De acuerdo con los resultados anteriores, el elegido al Consejo Directivo en la categoría de entidades miembros institucionales o colaboradores especiales que sean entidades de educación superior para el periodo 2024-2026 fue:

- COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en cabeza de la directora programa de medicina, doctora Catalina Latorre Santos, identificada con cédula de ciudadanía No. 39694049 de Usaquén.

De acuerdo con los resultados anteriores, el Consejo Directivo la Organización para la Excelencia de la Salud OES queda integrado de la siguiente manera:

Composición del Consejo Directivo de la OES

Periodo 2024 - 2026

Clínica Imbanaco

Rafael González Molina

Periodo 2024-2026

Hospital Pablo Tobón Uribe

Antonio José Lopera Upegui

Periodo 2024-2026

Javesalud

Carlos Tobar

Periodo 2024-2026

Fundación Santa Fe De Bogotá

Alejandro Escobar Ruge

Período 2023-2025

Siemens Healthcare

Francisco Vélez Uribe

Periodo 2024-2026

Johnson & Johnson Medical de

Colombia S.A.

Joaquín Eduardo Moreno Bonilla

Período 2023-2025

Fundación Santo Domingo

Camilo Fernández de Soto

Periodo 2023-2025

CAFAM

Carlos Estévez Galindo

Periodo 2023-2025

Colegio Mayor de Nuestra Señora  
del Rosario

Catalina Latorre Santos

Periodo 2024-2026

**11. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios.**

Diana Marcela Bolívar, directora administrativa y Financiera de la Organización para la Excelencia de la Salud, informó que las siguientes firmas fueron invitadas a presentar propuestas para ejercer la función de Revisoría Fiscal de la Institución durante el periodo 2024-2025

- Amézquita & CIA (actual revisor fiscal)
- Krestom Colombia S.A.S
- HB Consultores
- AD Consultores y auditores S.A.S
- Aserto S.A.S

A continuación, se presentó a la Asamblea un cuadro comparativo de las propuestas de las firmas invitadas, con los servicios que ofrecen y el costo de sus honorarios mensuales, el cual se resume así:

Proveedor	Valor Agregado	Honorarios + IVA
<b>KRESTOM Colombia S.A.S</b> (34 años de experiencia en Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia experiencia en el sector salud y en entidades sin ánimo de lucro:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Colombiana de hematología y oncología, Asociación de neurología, Asociación médica de los Andes, Cavipetrol, Comité olímpico colombiano, Consejo profesional de Ingeniería Química, Corporación autónoma regional CAR</li> <li>• Equipo de profesionales multidisciplinario, especialistas en administración y evaluación de empresas, sistemas de gestión de calidad, al igual que en todas las labores técnicas contables, de revisoría fiscal y auditoría externa, en todos los sectores de la economía</li> </ul> </li> <li>• Revisa Comunicador: con temas de actualidad</li> <li>• Circulares KRM: herramienta con resúmenes de normatividad de entes de control</li> <li>• Capacitaciones: virtuales y eventos virtuales y presencial</li> </ul>	\$ 2.000.000
<b>HB Consultores S.A.S</b> (15 años de experiencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expertos en entidades sin ánimo de lucro                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Alianza Educativa, ACHC, Corpoeducación, Fundación Neumológica, Fundación DIS, Fundación acordemos, Fundación Alisos, Fundación Marcato, Fundación Cran, Fedesarrollo, etc.</li> </ul> </li> <li>• Equipo multidisciplinario, tecnología, legal, de riesgos, SGSST</li> <li>• Estructura accesible</li> <li>• Nuestra metodología de evaluación es realizada bajo los marcos de referencia metodológicos COSO 2017 "Internal Control - Integrated Framework" - COSO ERM "Enterprise Risk Management" y Normas de auditoría.</li> <li>• Experiencia y conocimiento en la OES (fue RF por 4 años)</li> </ul>	\$ 2.600.000

OESA - 390

Catalina Droz Comodho

Proveedor	Valor Agregado	Honorarios + IVA
<b>AD Auditores y Consultores S.A.S (5 años de experiencia como firma)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Alto compromiso con la organización nos exige encomendar esta labor directamente a nuestro grupo de trabajo, la existencia del trato directo con sus Administradores, junto con el desarrollo de la responsabilidad de planeación y ejecución de trabajo, permitirá un profundo entendimiento de la organización y sus necesidades.</li><li>Auditoría forense</li><li>Especialistas en normas de auditoría NIIF- Normas de aseguramiento</li><li>Servicio personalizado</li><li>Respaldo en servicio</li></ul>	\$2.600.000
<b>Amézquita &amp; CIA (55 años de experiencia)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Un equipo permanente para atenderlo, ofreciéndole mas valor gracias al conocimiento que tendremos de su negocio.</li><li>La auditoría se desarrollará en tres fases: planeación, pre-cierre, cierre; las cuales dependerán de un cronograma previamente acordado entre los equipos de trabajo</li><li>A través de nuestro software de auditoría usted podrá controlar de forma segura incluso desde su dispositivo móvil la entrega de información, estatus de revisión de impuestos, miembros de los equipos de trabajo, requerimientos, reduciendo así la cantidad de correos electrónicos.</li><li>Tendrá acceso a los seminarios de actualización que realizamos en los que podrá aclarar sus dudas sobre las nuevas regulaciones o cambios que se presenten, así como a los boletines mensuales.</li><li>Contamos con el respaldo de las firmas miembro de Allinial Global, a través de las cuales podrá acceder a servicios en 105 países del mundo.</li></ul>	\$2.891.000

Proveedor	Valor Agregado	Honorarios + IVA
<b>ASERTO Asesores- Consultores (16 años de experiencia)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Especialistas en tributación de las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL</li><li>Atención personalizada</li><li>Visitas semanales</li><li>Autoevaluación del SGSST</li><li>Auditoría de sistemas: Licencias de software</li><li>Capacitaciones virtuales y capacitación presencial información exógena</li><li>Asesoría integral a consultas y certificaciones ilimitadas</li></ul>	\$3.000.000

La directora administrativa y Financiera indico que Amézquita & Cía. cumple cuatro años de ser revisor fiscal de la OES desempeñando su función de manera idónea, sin embargo, por practicas de buen gobierno y tal como lo había pedido en la Asamblea en la sesión del año 2023, se trajeron las anteriores propuestas para que la Asamblea decida sobre el cambio de revisor fiscal

Después de analizar las propuestas, la Asamblea decidió por unanimidad designar como Revisor Fiscal de la Organización para la Excelencia de la Salud a la firma Krestom Colombia S.A.S para el periodo 2024-2025

## 12. Agradecimiento y Homenaje

### **Agradecimiento y homenaje Doctor Santiago Cabrera**

La directora ejecutiva, dio un agradecimiento y homenaje muy especial al doctor Santiago Cabrera quien se pensiona y retira como presidente del Consejo Directivo de la OES. Describió su gran trayectoria en el sector salud y en la Fundación Cardioinfantil y como presidente del Consejo Directivo de la OES y agradeció sus aportes a la calidad en el sector salud



**Presidente Consejo Directivo OES**

**2017 - 2024**

**Miembro Consejo Directivo OES**

**2010 – 2024**

**Director General -Fundación Cardioinfantil**

La Asamblea en pleno se acogió a este homenaje e hizo una ovación al doctor Santiago por su gran trayectoria y aportes a la calidad y mejoramiento en salud de Colombia.

El doctor Santiago Cabrera agradeció de manera muy especial a todos los miembros del Consejo Directivo de la OES a toda la Asamblea por este sentido homenaje

### **Agradecimiento y homenaje Doctor Iván Darío Vélez Atehortúa**

De igual manera la directora ejecutiva hizo un homenaje al Doctor Iván Darío Vélez Atehortúa, quien falleció en el año 2023 y quien fue por muchos años director

general del Hospital Pablo Tobón Uribe, además de miembro fundador de la Organización para la Excelencia de la Salud



**Cofundador Centro de Gestión Hospitalaria / OES**

**Presidente Consejo Directivo OES**

**1995 - 2000**

**Miembro Consejo Directivo OES**

**1992 - 2000**

**Director General**

**Hospital Pablo Tobón Uribe**

*"Toda institución es reflejo de quienes la integran, su preparación técnica y capacidad de servir"*

### 13. Varios

La directora ejecutiva invito a toda la Asamblea y sus instituciones a participar del 33° Foro Internacional de la OES el cual se realizará del 14 al 16 de agosto en Cartagena.

La directora ejecutiva agradeció a todo el equipo de la OES que lo ha dado todo por la organización y su misión.

De igual manera agradeció al Consejo Directivo por su respaldo y participación y por las muchas horas que han dedicado a la OES en su seguimiento continuo sobre todo en estos momentos de grandes retos.

Siendo las 12:30 pm, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otros temas que tratar, el presidente de la Asamblea, doctor Santiago Cabrera, levantó la sesión.



**SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ**  
Presidente



**DIANA MARCELA BOLÍVAR ORTIZ**  
Secretaria

**Anexo No. 1**  
**Asistentes**

<b>Miembros Activos</b>	<b>Represente Legal</b>	<b>Apoderado</b>
1Hospital Pablo Tobón Uribe	Antonio José Lopera	N/A
2Fundación Organización VID	Javier Duque Ramírez	Antonio José Lopera
3Fundación Clínica Noel	Mónica Velásquez Ortega	Antonio José Lopera
4Clínica el Rosario	Olga Lucía Zuluaga	Antonio José Lopera
5SubRed Sur E.S.E	Luis Fernando Pineda Ávila	Claudia Guerrero
6Fundación Cardioinfantil	Juan Gabriel Cendales	Freddy Bautista
7Clínica de Occidente	Antonio Dager	Freddy Bautista
8Clínica Imbanaco	Rafael González Molina	N/A
9Clínica Medellín	Jorge Henao	Rafael González Molina
10Clínica de Oftalmología de Cali	Angela Barona	Rafael González Molina
11Clínica las Américas	German Saavedra	Ana Catalina Tobón
12Hospital San Ignacio	Julio Cesar Castellanos	Andrés Castro
13Clínica Monserrat	Omar Cuellar	Jaime Bernal



14	Christus Sinergia	Ismael Ortega	María Fernanda Gualdron
15	Clínica Nuestra Señora de los Remedios	Usdelly Álzate	Zoraya Lastra
16	Fundación Valle de Lili	Marcela Granados	Giovanna Miranda
17	Ips Sura	Liliana Arboleda	María Eugenia Sandoval
18	Fundación Santa Fe de Bogotá	Alejandro Escobar Ruge	N/A
19	Clínica del Occidente	Edgar Ruíz	N/A
20	Asociación Profamilia	Marta Royo	N/A
21	DIME Clínica Neurocardiovascular	Alejandro Varela	N/A
22	SurRed Sur Occidente	Martha Yolanda Ruíz	N/A
	<b>Miembros Patrocinadores</b>	<b>Represente Legal</b>	<b>Apoderado</b>
23	Siemens HealthCare	Francisco Vélez Uribe	N/A
24	General Médica de Colombia - Bimedco	Lina Marcela Betancur	N/A
25	Fundación Saldarriaga Concha	Soraya Montoya	Lina M. González
26	3M/KCI	Álvaro Zapata	N/A
27	Javesalud	Carlos Tobar	N/A

28	Fundación Santo Domingo	José Francisco Aguirre	Camilo Fernández de Soto
29	Fundación Corona	Daniel Uribe	Camilo Fernández de Soto
30	Colmédica	Andrés Priero	Ana María Quijano
31	Johnson & Johnson Medtech	Joaquín Moreno	Sergio Navarrete
32	Caja de compensación familiar Cafam	Luis Gonzalo Giraldo	Carlos Alfredo Estévez
33	EnTerritorio	Lina María Barrera	Julian Rueda
34	ICU Medical	Carlos Hormaza	N/A
35	Corporación Calidad	Nancy Vargas	N/A

	<b>Miembros Institucionales</b>	<b>Represente Legal</b>	<b>Apoderado</b>
36	Universidad del Rosario	José Alejandro Cheyne	Catalina LaTorre Santos
37	Universidad CES	Manuel Jaramillo	Elisa Velásquez Gallego
38	Universidad Javeriana	Luis Fernando Múnera Congote	Andrés Duarte
39	Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas - ACHC	Juan Carlos Giraldo	Fabiola Alba Muñoz

Anexo No. 2

**Informe de la comisión encargada de aprobar el acta No. 33  
correspondiente a la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la  
Organización para la Excelencia de la Salud realizada el 17 de marzo de  
2023**

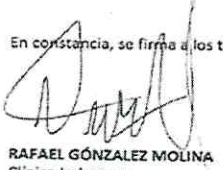
Organización para la Excelencia de la Salud  
Asamblea Ordinaria General de Miembros


Comisión Aprobatoria  
Del acta No. 33 del 17 de marzo de 2023


FECHA : 31 de marzo de 2023  
MIEMBROS : Doctor Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación  
Santa Fe de Bogotá y doctor Rafael González Molina, representante  
de la Clínica Imbanaco

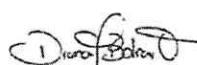
En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del acta No. 33 de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, designados como consta en el punto 3 de la misma, en sesión del 17 de marzo de 2023, hemos leído y revisado su contenido y encontramos que refleja de manera precisa lo presentado y ocurrido en ella, como tal, cuenta con nuestra aprobación.

En constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

  
RAFAEL GÓNZALEZ MOLINA  
Clínica Imbanaco

  
ALEJANDRO ESCOBAR RUGE  
Fundación Santa Fe de Bogotá

  
SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Presidente

  
DIANA MARCELA BOLÍVAR ORTIZ  
Secretaria

**Organización para la Excelencia de la Salud  
Asamblea Ordinaria General de Miembros**

**Comisión Aprobatoria  
Del acta No. 34 del 15 de marzo de 2024**

**FECHA** : 12 de abril de 2024  
**MIEMBROS** : Doctor Alejandro Escobar Ruge, representante de la Fundación Santa Fe de Bogotá y doctor Rafael González Molina, representante de la Clínica Imbanaco

En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del acta No. 34 de la Asamblea Ordinaria General de Miembros de la Organización para la Excelencia de la Salud, designados como consta en el punto 3 de la misma, en sesión del 15 de marzo de 2024, hemos leído y revisado su contenido y encontramos que refleja de manera precisa lo presentado y ocurrido en ella, como tal, cuenta con nuestra aprobación.

En constancia, se firma a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).



**RAFAEL GÓNZALEZ MOLINA**  
Clínica Imbanaco



**ALEJANDRO ESCOBAR RUGE**  
Fundación Santa Fe de Bogotá



**SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ**  
Presidente



**DIANA MARCELA BOLÍVAR ORTIZ**  
Secretaria